



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe Semestral de Actividades realizadas en la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, N° INF. DAIC-02/2024, correspondiente al primer semestre de la gestión 2024.

El Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa (DAIC) correspondiente a la gestión 2024, fue remitido a la Contraloría General del Estado (CGE) mediante nota DAIC-457/2023 del 29 de septiembre de 2023, mismo que fue sujeto a reformulación y remisión a la Contraloría General del Estado.

El detalle de las actividades del Programa Operativo Anual realizadas de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, correspondiente al primer semestre de la Gestión 2024, se encuentra expuesto en Anexo N°1.

El resumen de los profesionales de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa se encuentra descrito en Anexo N° 2.

La capacitación recibida durante el primer semestre de la gestión 2024, por los funcionarios que se capacitaron se expone en Anexo N°3.

Las actividades no programadas ejecutadas en el primer semestre de la Gestión 2024, se encuentran expuestos en los Anexos Nos. 4, 5 y 6.

La "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las tareas relacionadas con la Comercialización de Gasolina Especial y Diesel Oil en el Distrito Comercial Oriente, efectuadas a través de las Estaciones de Servicio Puerto Quijarro y Mariscal Sucre, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.", no fueron ejecutadas en el primer semestre de la gestión 2024; toda vez que según Informe P5/P022/N23 Informe de Evaluación del POA 2024 de la DAIC se nos manifestó que: "c) La siguiente Auditoría Operacional, no se encuentra definida como operación sustantiva en el POA de la Gestión 2023: (...) Sobre el particular, las Normas Básicas de Auditoría Operacional aprobadas con Resolución N° CGE/093/2022 de 09 de noviembre de 2022, definen, entre otros, lo siguiente: **Operaciones sustantivas:** Es el conjunto de actividades relacionadas que conforman el proceso productivo de la entidad y que transforman los insumos en productos (bienes, servicios y/o normas) vinculados a los objetivos institucionales.", por lo que se tuvo que efectuar la reformulación del POA gestión 2024.

Para la ejecución del POA/2024, durante el primer semestre, se contaron con recursos financieros suficientes para el desplazamiento de los auditores a los distritos comerciales, redes de gas y otras unidades del interior del país, con pasajes y viáticos.

Finalmente, se concluye que la Dirección de Auditoría Interna Corporativa (DAIC) durante el primer semestre de la gestión 2024, ha efectuado sus actividades en el marco de sus competencias, atribuciones y conforme al marco normativo vigente, considerando en las mismas las actividades programadas y no programadas; encontrándose al 30 de junio de 2024 una de las auditorías operacionales para inicio (julio 2023) y las otras dos (2) en proceso de ejecución conforme a lo programado, con algunos inconvenientes como la falta de remisión oportuna de información por las áreas auditadas, atribuibles a la lejanía de las oficinas y al volumen de documentación, entre otros.

La Paz, 30 de julio de 2024.